

AERONÁUTICA CIVIL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO

**AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE USUARIOS DEL
SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO –
eKOGUI .
II SEMESTRE 2024**

MARZO 2025

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA ÚNICO DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI ENERO – JULIO 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

1. INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno (OCI) de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, presenta los resultados del proceso de evaluación y verificación del cumplimiento de las obligaciones de los usuarios, las funciones de administración y el registro de la información litigiosa en el Sistema Único de Información para la Gestión Jurídica del Estado (e-KOGUI), correspondiente al segundo semestre de 2024, esto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015 y con lo ordenado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), tanto en la circular externa 3 del 12 de julio de 2021, como en la Guía de Control Interno emitido por la ANDJE en enero 2025.

1.1 OBJETIVO

Evaluar y verificar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa del Estado – e-KOGUI por parte de la Aeronáutica Civil, establecidas en el capítulo 4º del Decreto 1069 de 2015, a través de los lineamientos y Guía de Control Interno emitido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en enero 2025.

1.2 ALCANCE

Evaluar y verificar el cumplimiento en torno a la actualización de la información en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado “e-KOGUI” por parte de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil durante el segundo semestre de 2024, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ANDJE.

1.3 CRITERIOS – MARCO LEGAL

Conforme a lo establecido en el capítulo 4 del Decreto 1069 del 2015, se define el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado, e-KOGUI, como el único sistema de gestión de información del Estado, el cual tiene como fin principal el seguimiento de la actividad, de los procesos y procedimientos inherentes a la actividad judicial y extrajudicial del Estado, ante las autoridades nacionales e internacionales. Por tal razón, el Sistema único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado, es la fuente oficial de la información sobre la actividad litigiosa del Estado.

- Decreto 1069 de 2015, artículo 2.2.3.4.1.14 - Verificación y certificación semestral por parte de los jefes de control interno de cada entidad.
- Decreto 1167 de 2016 “Por el cual se modifican y se suprimen algunas disposiciones del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI ENERO – JULIO 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Derecho”.

- Decreto 648 de 2017 “Actualización Sistema de Control Interno” del Departamento Administrativo de la Función Pública art 2.2.21.4.9 3.4.
- Decreto 2269 de 2019 “Por el cual se modifican parcialmente las funciones y estructura de la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado”.
- Circular Externa No. 3 del 12 de julio de 2021 expedida por la ANDJE, para jefes de Control Interno de entidades estatales del orden nacional, entre otras.
- Resolución 01029 del 28 de mayo de 2024, “Por la cual se adopta la metodología de reconocimiento valor técnico para el cálculo de obligaciones contingentes de procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales que se adelantan contra la Entidad y se dictan otras disposiciones”.
- Guía de Control Interno emitido por la ANDJE - e-KOGUI Enero 2025.

1.4 METODOLOGÍA

Con el propósito de promover el desarrollo de la auditoria, la Oficina de Control Interno (OCI) solicitó información correspondiente al periodo de 01 de julio de 2024 a 31 de diciembre de 2024 a la Oficina Asesora Jurídica (OAJ), mediante el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA), con radicado 2025314000003003 ID 1609308 de fecha 14 de febrero de 2025; la respuesta fue recibida por medio de oficio con radicado 2025312030004283 ID 1620365 de fecha 28 de febrero de 2025, esta información se contrastará con los datos registrados en el sistema e-KOGUI.

Los resultados de la evaluación fueron analizados juntamente con los lineamientos de la ANDJE, específicamente frente a lo establecido en la Guía de Control Interno emitida por de enero de 2025, -Perfil de Control Interno- que ordena, para la certificación de todas las entidades obligadas, diligenciar una plantilla unificada proforma Excel como reporte de Control Interno, con el fin de ser enviada a la ANDJE; por lo cual, en este informe, se reportan por temas y comentan por tablas diligenciadas encontrados en el proceso.

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI ENERO – JULIO 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

2. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El presente informe ha sido elaborado de acuerdo con lo estipulado en la planilla de certificado del Jefe de Control Interno de la ANDJE, su propósito es recopilar la información obtenida tras cruzar los datos con el sistema e-KOGUI, en este informe se consigna lo más relevante de los resultados encontrados del periodo comprendido entre el 01 de julio de 2024 a 31 de diciembre de 2024 de la siguiente manera:

De la revisión a los diferentes roles, se evidenció lo siguiente:

2.1 USUARIOS DEL SISTEMA:

En este punto, se aborda lo concerniente a los roles asignados para los usuarios de la UAEAC que estaban activos al 31 de diciembre de 2024, en el sistema e-KOGUI, diferentes a los apoderados con su fecha de creación y de capacitación, la siguiente tabla resume la información que es solicitada por la ANDJE, en su matriz Excel de reporte:

Usuarios				
En esta sección se presenta la información detallada de los usuarios activos en el sistema.				Fecha de diligenciamiento 05/03/2025
Rol	Tiene rol	Fecha creación en eKOGUI	Nombre	Fecha última capacitación
Jefe Financiero	Si	23/08/2021	HECTOR RODRIGUEZ GONZALEZ	24/10/2022
Jefe Jurídico	Si	15/02/2023	JUAN CAMILO BEJARANO BEJARANO	26/04/2023
Enlace de Pagos	Si	5/05/2023	ARMANDO ROVIRA MATEUS	8/05/2023
Jefe de Control Interno	Si	3/08/2015	SONIA MARTZA MACHADO CRUZ	23/02/2023
Secretario Técnico	Si	21/11/2024	VIVIANA EMPERATRIZ DIAZ DIAZ	10/12/2024
Administrador de la Entidad	Si	28/08/2024	ANA SOLEDAD GARCIA BUITRAGO	20/05/2022

Fuente: Plantilla de Certificado de CI- II 2024 05/03/2025 Tabla No. 1. Usuarios

Durante el periodo de auditoría, se identificaron varias irregularidades en la gestión administrativa de la Entidad:

- El administrador de la Entidad estuvo inactivo desde el 7 de junio de 2024, y un nuevo administrador no fue activado en e-KOGUI hasta el 28 de agosto de 2024, dejando a la Entidad sin administrador por un período de 82 días.

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI ENERO – JULIO 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

- El secretario Técnico del Comité de Conciliación fue desactivado el 15 de octubre de 2024, y un nuevo secretario no fue activado hasta el 21 de noviembre de 2024, dejando a la Entidad sin secretario por un periodo aproximado de un mes.
- El Jefe Financiero se retiró de la Entidad el 31 de diciembre de 2024, pero no fue desactivado de e-KOGUI hasta el 20 de febrero de 2025.

Estas evidencias destacan la falta de continuidad en la administración de la Entidad, lo cual podría haber afectado la eficiencia y eficacia de sus operaciones, es importante resaltar que, de acuerdo con el sistema e-KOGUI, la responsabilidad de estas activaciones y desactivaciones recae en el administrador del sistema.

- **Hallazgo 1:**

Se ha identificado un incumplimiento del numeral 6 del artículo 2.2.3.4.1.9 del Decreto 1069 de 2015, que establece las responsabilidades del rol de administrador de e-KOGUI en la Entidad, que indica que debe " Activar e inactivar dentro del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado -e-KOGUI, a los usuarios de la entidad correspondientes a los diferentes roles establecidos y mantener actualizada esta información".

Responsable: Oficina Asesora Jurídica

Actividades de Control Recomendadas:

Se recomienda establecer un sistema de seguimiento para verificar el cumplimiento de los procedimientos de gestión de usuarios y roles en el sistema e-KOGUI, es fundamental desarrollar y documentar protocolos claros para la activación y desactivación de usuarios de manera oportuna y conforme a los protocolos establecidos, asegurando que todos los involucrados estén al tanto de sus responsabilidades.

2.2 ABOGADOS

Los abogados que ejercen como apoderados son los responsables directos de la veracidad y calidad de la información que reportan en el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado e-KOGUI, en el marco de sus competencias, así como de su registro oportuno y su constante actualización.

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI ENERO – JULIO 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Abogados

En esta sección se presenta la información detallada de los abogados.

Fecha de diligenciamiento
06/03/2025

17

Cantidad de abogados litigando según jurídica

18

Abogados activos en eKogui

9

Retirados de la entidad según jurídica segundo semestre

4

Inactivados en eKOGUI durante el segundo semestre

Seleccione una muestra de 10 abogados activos y complete los siguientes datos:		De los abogados activos creados en eKOGUI indique cuántos tienen su última capacitación:	
De la muestra de 10, cuantos tienen el nombre correcto	10	Su última capacitación fue realizada después del 31/12/2023	11
De la muestra de 10, cuantos tienen el correo electrónico correcto	10	Su última capacitación fue entre el 01/01/2020 y el 31/12/2023	6
De la muestra de 10, cuantos tienen la fecha de nacimiento correcta	10	Su última capacitación fue anterior al 01/01/2020	1
		No tienen capacitación	0

Fuente: Plantilla de Certificado de CI- II 2024 06/03/2025 Tabla No. 2. Abogados

2.2.1 ABOGADOS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2024, 18 abogados estaban registrados en el sistema e-KOGUI con el rol de apoderados de la Entidad, además, todos ellos tenían su correo electrónico actualizado, según el reporte que la OCI pudo consultar y se detalla a continuación:

Nombres	Apellidos	Identificac	Rol	Estad	Correo
VIVIANA EMPERATRIZ	DIAZ DIAZ	52956004	Secretario Técnico Comité de C	Activo	viviana.diaz@aerocivil.gov.co
SANTIAGO NICOLAS	CRUZ ARENAS	1018429554	Abogado	Activo	santiago.cruz@aerocivil.gov.co
PABLO ENRIQUE	LEAL RUIZ	80410391	Abogado	Activo	pablo.leal@aerocivil.gov.co
MAURICIO ALBERTO	ESTRADA LOPEZ	71773895	Abogado	Activo	mauricio.estrada@aerocivil.gov.co
MARIA DEL AMPARO	PEREZ CORREDOR	51552700	Abogado	Activo	maria.perez@aerocivil.gov.co
MANUEL RICARDO	ARENAS LIZARAZO	88196991	Abogado	Activo	ricardo.arenas@aerocivil.gov.co
LINA PAOLA	MEDINA PEREZ	53054876	Abogado	Activo	lina.medina@aerocivil.gov.co
JULIAN DAVID	SALDARRIAGA GOMEZ	1014240114	Abogado	Activo	juliansgomez@hotmail.com
JUAN MANUEL	VILLAMIZAR ORTEGA	19493832	Abogado	Activo	juan.villamizar@aerocivil.gov.co
DIEGO ARMANDO	PULIDO CASTRO	1026294681	Abogado	Activo	diego.pulido@aerocivil.gov.co
DEMETRIO	GONZALEZ AVENDAÑO	79428525	Abogado	Activo	demetrio.gonzalez@aerocivil.gov.co
CARLOS GUILLERMO	ZULUAGA RAMOS	80027939	Abogado	Activo	carlos.zuluaga@aerocivil.gov.co
CARLOS FEDERICO	SEPULVEDA MARTINEZ	79692153	Abogado	Activo	carlosfedericosm@gmail.com
CARLOS ARTURO	MONTEZ ORTIZ	1026290870	Abogado	Activo	carlosamontes@hotmail.es
CAMILO ANDRES	GONZALEZ CUESTA	1049614419	Abogado	Activo	camilo.gonzalez@gysabogados.com.co
CAMILO	ESCOVAR PLATA	19313710	Abogado	Activo	camilo.escovar@aerocivil.gov.co
ANA SOLEDAD	GARCIA BUITRAGO	52073331	Administrador entidad/Abogado	Activo	ana.garcia@aerocivil.gov.co
ALVARO HERNAN	ROJAS PUERTAS	6446409	Abogado	Activo	alvaro.rojas@aerocivil.gov.co

Fuente: Reporte e-Kogui Abogados 06/03/2025

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI ENERO – JULIO 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Según la información que suministró la OAJ respecto a los abogados activos, nueve (09) abogados fueron retirados de la Entidad al finalizar sus contratos el 31 de diciembre de 2024; de estos, siete (07) han tenido sus contratos renovados progresivamente a partir del 27 de enero de 2025, lo que resultó en un período de aproximadamente un mes en el que estuvieron activos en e-KOGUI sin contrato vigente, además dos (02) de los contratistas no han sido recontratados y permanecen activos en el sistema.

Otra novedad observada por la OCI es que a la abogada Lina Paola Medina aparece en el reporte de procesos activos, pero no tiene procesos asignados.

NOMBRE DE ABOGADO LITIGANDO	CLASE DE PROCESO QUE APODERA	FECHA DE CREACION EN	FECHA DE RETIRO DE LA ENTIDAD	FECHA DE INACTIVACION	CORREO ELECTRONICO REPORTADO EN EKOGUI
VIVIANA EMPERATRIZ DIAZ DIAZ	ACCIONES CONSTITUCIONALES Y PROCESOS ORDINARIOS	2019-10-28	NA	NA	viviana.diaz@aerocivil.gov.co
SANTIAGO NICOLAS CRUZ ARENAS	ACCIONES CONSTITUCIONALES	2024-07-02	31-dic-24		santiago.cruz@aerocivil.gov.co
PABLO ENRIQUE LEAL RUIZ	PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACCIONES	2020-09-14	31-dic-24	NA	pablo.leal@aerocivil.gov.co
MAURICIO ALBERTO ESTRADA LOPEZ	PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ORDINARIOS	2014-07-16	NA	NA	mauricio.estrada@aerocivil.gov.co
MARIA DEL AMPARO PEREZ CORREDOR	PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ORDINARIOS	2020-05-22	NA	NA	maria.perez@aerocivil.gov.co
MANUEL RICARDO ARENAS LIZARAZO	PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ORDINARIOS	2023-08-24	NA	NA	ricardo.arenas@aerocivil.gov.co
LINA PAOLA MEDINA PEREZ	APARECE EN REPORTE PROCESOS ACTIVOS PERO NO	2020-03-09	NA		lina.medina@aerocivil.gov.co
JULIAN DAVID SALDARRIAGA GOMEZ	ACCIONES CONSTITUCIONALES Y PROCESOS ORDINARIOS	2022-02-25	31-dic-24		juliansgomez@hotmail.com
JUAN MANUEL VILLAMIZAR ORTEGA	PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ORDINARIOS	2019-08-21	NA	NA	juan.villamizar@aerocivil.gov.co
DIEGO ARMANDO PULIDO CASTRO	CONSTITUCIONALES	2023-07-27	NA	NA	diego.pulido@aerocivil.gov.co
CARLOS GUILLERMO ZULUAGA RAMOS	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	2023-07-19	31-dic-24		carlos.zuluaga@aerocivil.gov.co
CARLOS FEDERICO SEPULVEDA MARTINEZ	ACCIONES CONSTITUCIONALES Y PROCESOS ORDINARIOS	2019-09-13	31-dic-24		carlosfedericosm@gmail.com
CARLOS ARTURO MONTES ORTIZ	ACCIONES CONSTITUCIONALES Y PROCESOS ORDINARIOS	2023-06-30	31-dic-24		carlosamontes@hotmail.es
CAMILO ANDRES GONZALEZ CUESTA	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	2024-03-14	31-dic-24		camilo.gonzalez@gysabogados.com.co
CAMILO ESCOVAR PLATA	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	2024-04-29	31-dic-24		camilo.escovar@aerocivil.gov.co
ANA SOLEDAD GARCIA BUITRAGO	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	2024-11-21	NA	NA	ana.garcia@aerocivil.gov.co
ALVARO HERNAN ROJAS PUERTAS	ACCIONES CONSTITUCIONALES	2022-03-11	31-dic-24		alvaro.rojas@aerocivil.gov.co

Fuente: Respuesta de Oficina Asesora Jurídica

Estas situaciones constituyen evidencias adicionales del hallazgo 1, que señala la falta de control por parte del administrador del sistema e-KOGUI en la Entidad.

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI ENERO – JULIO 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

2.2.2 ABOGADOS INACTIVOS

JUAN CARLOS	TARAZONA MEDINA	79541913	Inactivo	juan.tarazona@aerocivil.gov.co	2024-07-04	2024-12-23
GUSTAVO	VALBUENA QUIÑONES	79779355	Inactivo	dbarragan@valbuenaabogados.com	2024-07-10	2024-12-23
CLARA SIXTA DE LA TORCORON	NAME BAYONA	52047128	Inactivo	clara.name@defensajuridica.gov.co	2024-03-18	2024-12-23
ZAIDA MARINA	YANET PARRA	1090423440	Inactivo	zaida.yanet@aerocivil.gov.co	2023-07-27	2024-12-26

Fuente: Reporte e-Kogui Abogados 06/03/2025

De los cuatro (4) abogados inactivos en e-KOGUI durante el segundo semestre 2024, ninguno fue reportado como litigante.

2.2.3 MUESTRA DE 10 ABOGADOS

La OCI verificó la información de diez (10) abogados, de acuerdo con la muestra requerida por la ANDJE, en esta verificación se cotejó la información sobre nombre, correo electrónico, y fecha de nacimiento, a continuación, se presenta la lista de los abogados incluidos en la muestra.

1. VIVIANA EMPERATRIZ DIAZ DIAZ
2. PABLO ENRIQUE LEAL RUIZ
3. MAURICIO ALBERTO ESTRADA LOPEZ
4. LINA PAOLA MEDINA PEREZ
5. JUAN MANUEL VILLAMIZAR ORTEGA
6. DIEGO ARMANDO PULIDO CASTRO
7. DEMETRIO GONZALEZ AVENDAÑO
8. CARLOS FEDERICO SEPULVEDA MARTINEZ
9. CAMILO ESCOVAR PLATA
10. ANA SOLEDAD GARCIA BUITRAGO

2.2.4 CAPACITACIÓN DE ABOGADOS

La OCI verificó que los 18 abogados están capacitados, según los certificados de capacitación en el sistema e-KOGUI, se constató que once (11) abogados recibieron su última capacitación después del 31 de diciembre de 2023, seis (6) abogados fueron capacitados entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2023, y uno (1) recibió su última capacitación antes del 1 de octubre de 2020.

2.3 PROCESOS JUDICIALES

2.3.1 PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS

A continuación, se presenta el resultado de la verificación realizada en e-KOGUI, comparado con los datos reportados por la OAJ y la OCI confirma que todos los procesos tienen un abogado asignado.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI ENERO – JULIO 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Procesos activos al 31 DE DICIEMBRE DE 2024	Cantidad
Cantidad de procesos activos según jurídica	481
Procesos activos registrados en eKOGUI	481
Procesos sin abogado asignado ¹	0

Fuente: Plantilla de Certificado de CI- II 2024 17/02/2025 Tabla No. 3. Judiciales

2.3.2 PROCESOS JUDICIALES TERMINADOS

Procesos terminados en SEGUNDO semestre de 2024	Cantidad
Procesos terminados durante el SEGUNDO semestre de 2024 según jurídica	37
Procesos terminados en eKOGUI durante el SEGUNDO semestre de 2024 ²	37

Fuente: Plantilla de Certificado de CI- II 2024 17/02/2025 Tabla No. 3. Judiciales

La OCI, evidencia que se ha mantenido una buena gestión en la depuración por parte de la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad, en lo que respecta a la actualización de procesos terminados; las cifras de procesos terminados reportados por la OAJ coinciden con lo verificado por la OCI.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI ENERO – JULIO 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

2.3.3 ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS

Actualización	Cantidad
Procesos terminados en eKOGUI al 31 DE DICIEMBRE de 2024	1029
Procesos activos en eKOGUI con estado terminado	15

Fuente: Plantilla de Certificado de CI- II 2024 17/02/2025 Tabla No. 3. Judiciales

Al 31 de diciembre de 2024, se registraron 1029 procesos como terminados en el sistema e-KOGUI, sin embargo, se identificaron 15 procesos que, aunque están marcados como activos, tienen un estado de "terminado", esta discrepancia podría indicar una falta de control en la gestión administrativa de los procesos judiciales.

La OAJ informa que, aunque algunos procesos ya se encuentran cerrados procesalmente, esto se debe a que alguna de las otras entidades vinculadas al proceso no ha terminado su gestión frente al mismo, sin embargo, esta situación no afecta la actualización ni el estado de estos procesos en el sistema.

Por lo tanto, la OCI sugiere la necesidad de una revisión y depuración rigurosa para asegurar que todos los procesos terminados estén correctamente reflejados en el sistema, garantizando así la precisión y confiabilidad de los datos.

2.3.4 CONDENAS

Seleccione 10 procesos terminados en el segundo semestre de 2024 y llene la siguiente tabla:	
Condenas	Cantidad
Procesos analizados	10
Procesos terminados con ejecutoria	8
Procesos desfavorables	1
Procesos que generan erogación económica	0
Procesos con valor condena mayor a cero	0

Fuente: Plantilla de Certificado de CI- II 2024 17/02/2025 Tabla No. 3. Judiciales

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI ENERO – JULIO 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Se seleccionó una muestra de diez (10) procesos terminados en el segundo semestre de 2024, detallada de la siguiente manera: se tomaron los cinco primeros y los cinco últimos procesos terminados en el periodo a reportar.

Código único del proceso	Nombre Última Actuación	Fecha de Registro Última Actuación	Fecha de la Última Actuación	Actuación de Terminación del Proceso	Fecha de la Actuación de Terminación del Proceso	Sentido del Fallo en primera Instancia	Fecha del Fallo en primera Instancia	Sentido del Fallo en segunda Instancia	Fecha del Fallo en segunda Instancia	Valor económico Inicial de condena del proceso	Condena Obligación De Hacer
500012331000202021000	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/09/22	2024/09/04	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/09/04	DESFAVORABLE	2021/03/11	FAVORABLE	2024/08/13	1389264965,000	
50002232600020070038901	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/10/23	2024/10/16	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/10/16	FAVORABLE	2021/06/23	FAVORABLE	2024/09/23		
50001333100520110028600	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/11/11	2024/10/22	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/10/22	FAVORABLE	2020/03/13	FAVORABLE	2024/10/10		
50002233600020150045200	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/10/30	2024/10/30	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/10/30	FAVORABLE	2016/09/14	FAVORABLE	2024/09/23		
50002233600020150041600	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/08/16	2024/08/15	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/08/15	DESFAVORABLE	2016/08/03	FAVORABLE	2024/06/17	9,000	Nullidad actos administrativos
52001333300620190022900	AUTO QUE TERMINA POR AGOTAMIENTO	2024/12/17	2024/09/06	AUTO QUE TERMINA POR AGOTAMIENTO DE JURISDICCION	2024/09/06	FAVORABLE	2023/11/24				
08001333301320210005100	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/11/15	2024/11/13	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/11/13	DESFAVORABLE	2022/10/05	DESFAVORABLE	2024/10/08		
08001333301120230007000	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/07/23	2024/07/03	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/07/03	FAVORABLE	2024/05/03				
05001410500420240011300	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/11/29	2024/07/02	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA	2024/07/02	FAVORABLE	2024/07/02				
47001333300720240005400	AUTO QUE RESUELVE EL DESISTIMIENTO	2024/10/17	2024/10/03	AUTO QUE RESUELVE EL DESISTIMIENTO DE	2024/10/03						

Fuente: Reporte e-Kogui Procesos Judiciales Terminados 06/03/2025

En general, los datos indican una gestión efectiva de los procesos judiciales, de los diez procesos terminados en el segundo semestre de 2024, ocho fueron concluidos con ejecutoria, lo que refleja una alta eficiencia en la resolución de los casos, solo uno de los procesos fue desfavorable, pero la Entidad no incurrió en costos adicionales.

2.3.5 PROCESOS DE MAYOR CUANTÍA

Mayores a 33.000 SMMLV ⁴ activos	Cantidad
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV según jurídica	12
Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI	12
Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda ⁵	12
Calificación de riesgo	Cantidad

Fuente: Plantilla de Certificado de CI- II 2024 17/02/2025 Tabla No. 3. Judiciales

Se verificó por parte de la OCI que, existen doce (12) procesos activos en la Entidad de mayor cuantía, a corte 31 de diciembre de e 2024 y se encuentran registrados en el sistema con las respectivas piezas de la demanda procesal.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI ENERO – JULIO 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

2.3.6 CALIFICACIÓN DEL RIESGO

En el marco de los procesos registrados en e-KOGUI, se revisa la calificación del riesgo asociada a los procesos activos en la Entidad actuando en calidad de demandado, arrojando la siguiente información:

Calificación de riesgo	Cantidad
Procesos activos eKOGUI - Calidad demandado	413
Procesos eKOGUI - Calificación durante o posterior al semestre II - 2024	401
Procesos eKOGUI - Calificación anterior al semestre II - 2024	5
Procesos eKOGUI - Sin calificación	7

Fuente: Plantilla de Certificado de CI- II 2024 17/02/2025 Tabla No. 3. Judiciales

Se evidenció que primer semestre de 2024 hubo 413 procesos activos en e-KOGUI donde la calidad del demandado está registrada, de estos procesos, 401 fueron calificados durante el segundo semestre de 2024 y solo 5 procesos fueron calificados antes del segundo semestre de 2024 y solo 5 procesos fueron calificados antes del segundo semestre de 2024. estos últimos corresponden a procesos registrados en la vigencia 2025. por lo tanto, estos procesos están dentro del tiempo permitido para su respectiva calificación.

2.3.7 PROVISION CONTABLE

Para verificar la actualización de la provisión contable, se toman los procesos activos que tienen calificación de riesgo en e-KOGUI, se verifican las probabilidades de perder el proceso (condena en contra), que fueron consignadas por los apoderados cuando actualizaron el sistema:

Provisión contable	Número Procesos	Número provisión igual a cero
Probabilidad de perder el caso - ALTA	42	41
Probabilidad de perder el caso - MEDIA	146	0
Probabilidad de perder el caso - BAJA	40	0
Probabilidad de perder el caso - REMOTA	178	0

Fuente: Plantilla de Certificado de CI- II 2024 17/02/2025 Tabla No. 3. Judiciales

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI ENERO – JULIO 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

Para los casos de media, baja y remota probabilidad, la provisión contable está bien gestionada, el proceso, calificado con riesgo de pérdida ALTA y sin provisión contable, tuvo su última evaluación de riesgo el 09 de diciembre de 2024 y está dentro del tiempo permitido para realizar la provisión contable correspondiente.

2.4 ARBITRAMENTOS

No hay arbitramentos activos registrados en ninguna de las dos fuentes al 31 de diciembre de 2024.

Arbitramentos	Cantidad	Arbitramentos	Cantidad
Arbitramentos activos al 31 DE DICIEMBRE de 2024 según jurídica	0	Total arbitramentos terminados al 31 DE DICIEMBRE de 2024 según jurídica	0
Arbitramentos activos registrados en eKOGUI	0	Arbitramentos terminados en eKOGUI	3

Fuente: Plantilla de Certificado de CI- II 2024 21/02/2025 Tabla No. 4. Arbitramentos

2.6 COMITES DE CONCILIACIÓN

Su entidad gestionó sesiones del comité de conciliación a través del sistema eKOGUI en el semestre II - 2024	No
Su entidad elaboró las fichas de conciliación a través del sistema eKOGUI durante el semestre II - 2024	Si

Fuente: Plantilla de Certificado de CI- II 2024 21/02/2025 Tabla No. 5. Comité de Conciliación

Hallazgos 2:

Se ha identificado que la Entidad no está convocando ni gestionando las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Conciliación a través de e-KOGUI, lo cual constituye un incumplimiento del numeral 1 del artículo 2.2.3.4.1.11 del Decreto 1069 de 2015.

Responsable: Oficina Asesora Jurídica

Actividades de Control Recomendadas:

La OAJ debe asegurar que todas las sesiones del Comité de Conciliación, así como la elaboración de fichas de conciliación y cualquier otra actividad relacionada, se gestionen exclusivamente a través de e-KOGUI, garantizando así la transparencia, eficiencia y cumplimiento de las normativas vigentes.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI ENERO – JULIO 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

2.6. 1 FICHAS PARA DECISIÓN DEL COMITÉ

Fichas para decisión del comité			
	Con fecha	Sin fecha	Total
Procesos arbitrales para decisión del comité	0	0	0
Procesos judiciales para decisión del comité	1	98	99
Conciliaciones extrajudiciales para decisión del comité	4	80	84

Fichas con decisión del comité	
Procesos arbitrales con decisión del comité	0
Procesos judiciales con decisión del comité	48
Conciliaciones extrajudiciales con decisión del comité	57

Fuente: Plantilla de Certificado de CI- II 2024 21/02/2025 Tabla No. 5. Comité de Conciliación

Hallazgos 3:

Se ha identificado que la Entidad no está diligenciando y actualizando en su totalidad las fichas que se presentan para estudio en los comités de conciliación, incumpliendo el numeral 4 del artículo 2.2.3.4.1.10 del Decreto 1069 de 2015

Responsable: Oficina Asesora Jurídica

Actividades de Control Recomendadas:

La OAJ debe garantizar que los responsables de la programación y gestión de las fichas de conciliación diligencien y actualicen en su totalidad las fichas presentadas para estudio en los comités de conciliación a través de e-KOGUI.

2.7 PAGOS

¿Su entidad gestiona en SIIF-MinHacienda?	SÍ
¿Cuántos pagos ha relacionado la entidad en eKOGUI?	2

Fuente: Plantilla de Certificado de CI- II 2024 21/02/2025 Tabla No. 6. Pagos

La OCI puede evidenciar que la Entidad utiliza el SIIF para la gestión financiera, se sugiere que la OAJ implemente medidas de control que garanticen la integración entre ambos sistemas, es decir SIIF con e-kogui.

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	FORMATO		
	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA UNICO DE GESTION E INFORMACION LITIGIOSA DEL ESTADO – EKOGUI ENERO – JULIO 2024		
	Clave: EVAL 1.0-12	Versión: 05	Fecha de aprobación: 25/05/2022

CONCLUSIONES

Tras evaluar y verificar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa del Estado – e-KOGUI por parte de la Aeronáutica Civil, establecidas en el capítulo 4º del Decreto 1069 de 2015, durante el segundo semestre del año 2024 y conforme a los lineamientos y la Guía de Control Interno emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en enero de 2025, se levantaron tres hallazgos, que ameritan suscribir Acciones de Mejora en cumplimiento de lo dispuesto por la Normativa vigente.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno reconoce los esfuerzos administrativos y el trabajo realizado por la Oficina Asesora Jurídica para mantener el sistema e-KOGUI actualizado conforme a lo establecido en el Decreto 1069 de 2015; este esfuerzo ha mejorado la calidad de la información de la Entidad y contribuirá a mejorar los resultados futuros; no obstante, es necesario fortalecer el monitoreo, seguimiento y control de los lineamientos propuestos, lo cual se reflejará en el próximo informe correspondiente al primer semestre de 2025.

Se recomienda revisar en el aplicativo del Sistema de Gestión ISOLUCION los hallazgos a cargo de la Oficina Asesora Jurídica, diligenciando el tratamiento y el plan de mejoramiento para cada uno, cargando las evidencias necesarias para legalizar el cierre de los hallazgos levantados en esta auditoría.

Por último, se informa que la plantilla en Excel establecida por la ANDJE para el reporte de los resultados de la verificación contenidos en este informe corresponde a la certificación que la Oficina de Control Interno remitió por correo electrónico a la ANDJE el 10 de marzo de 2025.

Atentamente,



SONIA MARITZA MACHADO CRUZ
Jefe Oficina Control Interno

Auditor: Nelly Beltran Moreno – Profesional Aeronáutico